

185280

185280

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: RODRIGUEZ Y VERGARA S.L., de nacionalidad
española

RESIDENCIA: Pasajes de San Pedro.-GUIPUZCOA

FUENTE DE ORIGEN: ATELIERS SERGEAUD MACON, de Francia

ENUNCIADO: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS BASTIDORES
MOVILES PORTADORES DE GRUPOS DE TRITURA
CION DE ARIDOS".

Prioridad: Patente n.º del

185280



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial exclusivo en el territorio nacional de una Patente de Introducción, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS BASTIDORES MOVILES PORTADORES DE GRUPOS DE TRITURACION DE ARIDOS".

5

10

Es cada día más necesario y ventajoso el poder obtener "in situ", las materias primas utilizadas en cualquier fabricación u obra. Aquí radica la gran importancia que tiene para las grandes obras civiles, el poder obtener en el mismo sitio en donde tienen lugar, el mayor número de productos que han de intervenir en su ejecución.

15

Por este motivo, los fabricantes de maquinaria para obras civiles o públicas, se ven en la necesidad de crear e idear nuevas máquinas, tanto estáticas como móviles que permiten obtener las materias primas en el mismo lugar en el que han de aplicarse.

20

Nuestro invento está relacionado con las citadas máquinas móviles.

25

Consta dicho invento, de un bastidor-vehículo, dotado de elementos de rodadura que le permiten ser transportado de un lugar a otro mediante una unidad motriz.

30

Dicho bastidor-vehículo, está diseñado de forma tal, que sobre él es posible disponer un gran número de elementos, tales como trituradoras, machacadoras, tolvas cintas transportadoras, cribas, etc., que combinados entre sí adecuadamente, constituyen equipos de trituración que completan una operación de triturado.

Como ejemplo, reseñamos uno de los prototipos

185280



1

sin que ello impida como se ha indicado anteriormente, que los elementos que integran la unidad móvil de triturado sean otros.

5

Esta unidad móvil citada como ejemplo, está constituida por una cinta tolva en la que se arroja la materia prima, dicha cinta lo transporta hasta una criba intermedia en donde tiene lugar la primera selección, los áridos que queden sin ser cribados, pasan a una trituradora donde son reducidos de tamaño. Los áridos citados en primer lugar, caen directamente a través de un conducto intermedio, a la cinta transportadora de salida o acopio; por el contrario, aquellos áridos que por su tamaño no se hayan cribado, pasan al interior de una trituradora que lo reduce al tamaño adecuado, pasando de ésta, a la cinta transportadora de salida o acopio.

10

15

También sobre el mismo bastidor-vehículo, están ubicados los motores de accionamiento de los distintos elementos.

Todo el conjunto es posicionado y fijado sobre el suelo mediante tacos de fijación.

20

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto, hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

25

La figura 1 es una vista en alzado y de conjunto, en la que se pueden ver, el elemento bastidor-vehículo, dotado de elementos de rodadura y sobre el cual están dispuestos, la cinta-tolva, la criba intermedia, la cinta transportadora de acopio y los motores de accionamiento de las mismas, así como los tacos y elementos de fijación del conjunto al suelo.

30



1 En ella se anotan las siguientes particulari-
dades:

- 1.- Bastidor-vehículo
- 2.- Elementos de rodadura
- 5 3.- Tolva
- 4.- Cinta transportadora
- 5- Criba intermedia
- 6.- Trituradora
- 7.- Cinta transportadora de salida.
- 8.- Motor de triturador
- 9.- Elementos de fijación a suelo.
- 10.-Motor de accionamiento
- 11.-Soporte
- 12.-Vara
- 13.-Armario de control
- 14.-Conducto

15 La máquina citada como ejemplo, objeto de nues-
tro invento, está constituida por un bastidor-vehículo (1),
dotado de elementos de rodadura (2) sobre los que se desplaza
20 de un lugar a otro arrastrado por una unidad motriz.

Encima del citado bastidor-vehículo (1), se
dispone de una tolva (3) en cuyo interior se arroja el mate-
rial en trozos de tamaño considerable, siendo transportado
por medio de una cinta transportadora (4) hasta la criba in-
25 termedia (5) en donde sufre una primera selección.

Los materiales cribados, caen por gravedad
a través del conducto (14) hasta la cinta transportadora de
salida (7). Aquél material cuyo tamaño es superior al permi-
tido por la criba intermedia(5), cae en el interior de una tri-
30 turadora (6) donde es reducido al tamaño deseado; pasando de

-5-
135280



1 aquí a la cinta transportadora de salida (7).

La cinta transportadora (4), es accionada mediante un motor de accionamiento (10), en tanto que la trituradora funciona por medio del motor del triturador (8).

5 El bastidor-vehículo (1), está dotado de una vara (12) en la cual se posiciona la unidad motriz que lo arrastra.

10 Todo el conjunto una vez estacionado en el punto escogido, se posiciona en él mediante el soporte (11) que sustenta a la vara (12) y los elementos de fijación a suelo (9).

Se controlan los movimientos de toda la máquina, mediante un armario de control (13).

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto, y partes constitutivas del mismo, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

20 La Patente de Introducción que se solicita por diez años para España, de acuerdo con la vigente legislación, no se ha dado a conocer en España; la fuente de origen es: ATELIERS BERGEAUD MACON, de Francia.

N O T A

25 La Patente de Introducción que se solicita por diez años en España, deberá recaer sobre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS BASTIDORES MOVILES PORTADORES DE GRUPOS DE TRITURACION DE ARIDOS", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30 1ª.- Mejoras introducidas en los bastidores

-6- 185280



1 móviles portadores de grupos de trituración de áridos, del
tipo de los que van provistos de elementos de rodadura y
de enganche para ser acoplado a un vehículo tractor, carac-
terizadas porque lleva dispuestos elementos de anclaje regu-
5 lables, utilizables en la fase de trabajo, y solidario al
bastidor un grupo adecuado para la selección, trituración y
traslado de los áridos, debidamente asociados, como pueden ser
una trituradora una criba y una cinta transportadora con sus
elementos motrices y mandos correspondientes, sin que deban
10 ser eliminados o desmontados al efectuarse el transporte del
bastidor.

2º.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS BASTIDO-
RES MOVILES PORTADORES DE GRUPOS DE TRITURACION DE ARIDOS".

Según queda sustancialmente descrito en la
15 presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecano-
grafiadas por una sola cara acompañada de sus correspondien-
tes dibujos.

Madrid, 4 ABR. 1972

El Agente Oficial.

20 MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

25

30

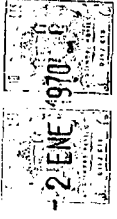
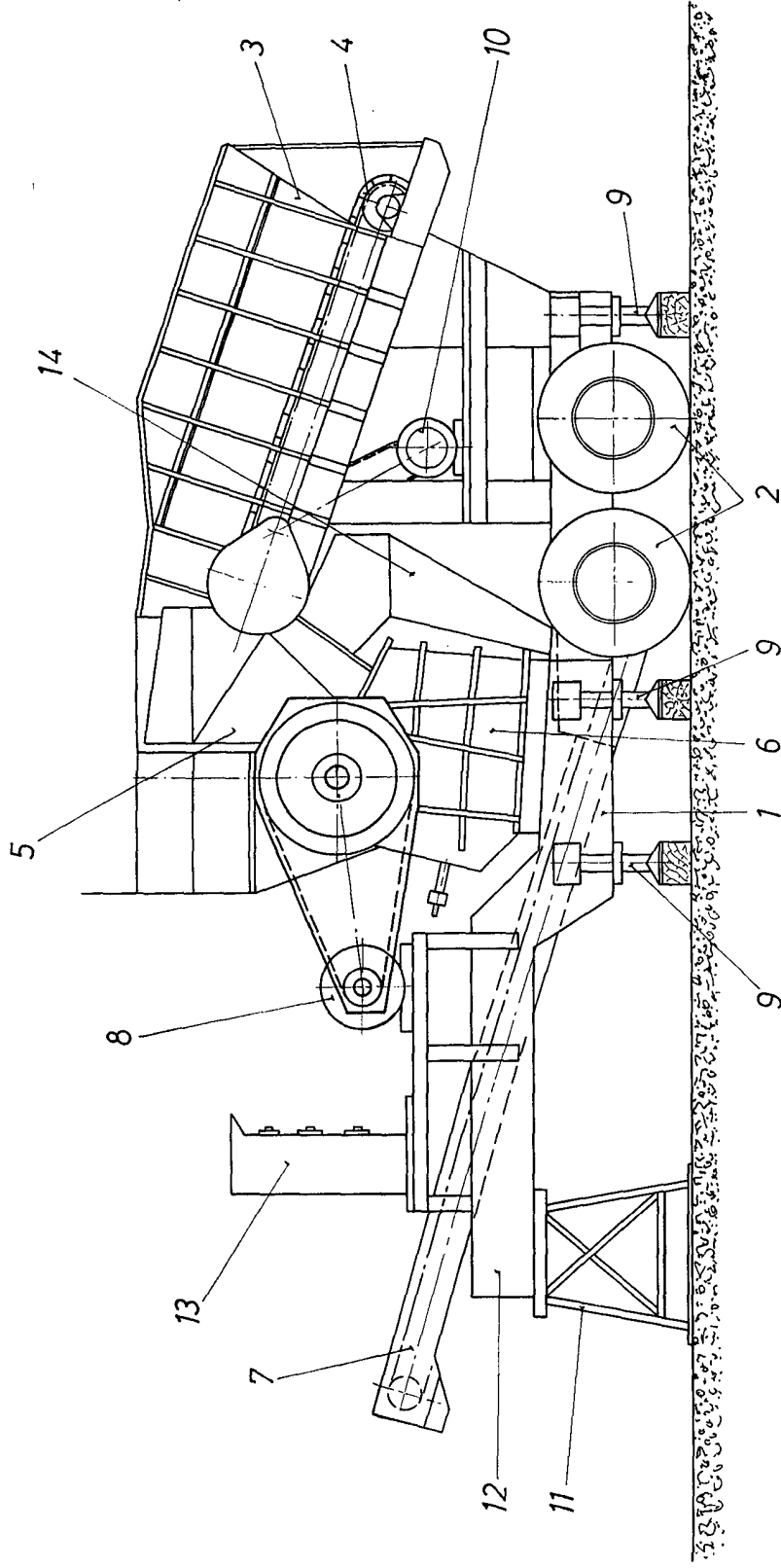


Fig.1



Escala variable
Madrid
El Agente Oficial